PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO y

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 29 de febrero de 2020.

Señor (a)
CARLOS AUGUSTO PINTO HERNANDEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 1375828
Coordinador Académico
Formación Profesional Integral- CAFEC.
Yopal.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Febreo del año 2020.

Referencia: No CO1.PCCNTR.1375828 del año 2020.

ANDREA PATRICIA NIÑO ROMERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46.383.870 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en la dependencia de Formación Profesional Integral - CAFEC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUNTA PESOS M/CTE ($38.010.750) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. $3.865.500) MES, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre del 2020

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, POR PERIODOS FIJOS DE 160 HORAS MES O PROPORCIONAL A LAS HORAS EJECUTADAS COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y /O ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA, APLICANDO EL MODELO PEDAGÓGICO ESTABLECIDO POR EL SENA Y EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LA FPI, APLICANDO LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR CALIDAD Y ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR. PREpVIA PROGRAMACIÓN DEL COORDINADOR ACADÉMICO, EN LA ESPECIALIDAD TCO DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA Y TCO EN ELABORACION DE AUDIOVISUALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.

Scanned with CamScanner

CLÁUSULAS.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área de Gestión Administrativa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se hizo Alistamiento y planeación pedagógica, con los docentes de los diferentes programas. Se impartió formación en los programas asignados en las fichas con número1837562, 1838370, 1837562,1837548 de acuerdo a lineamientos Programa Articución con la media Técnica.	Eventos registrados en Sofía plus, Actividades desarrolladas con Docentes de las instituciones educativas.
2	Se gestiona asociación de aprendices en rutas de aprendizaje en plataforma Sofía Plus.	No se desarrollo en el presente periodo	No se desarrollo
3	Asociar aprendices en el aplicativo institucional dispuesto para ello.	No se desarrollo en el presente periodo	No se desarrollo
4	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas con los Docentes Técnicos de cada una de las áreas de formación de acuerdo a la planeación guía de aprendizaje. fichas con número1837562, 1838370, 1837562,1837548 .	Evidencias de los formatos realizados en los correos con la líder del programa.
5.	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa Gestión del Talento Humano.	Desarrollo del proyecto de formación de acuerdo con las actividades programadas y la planeación pedagógica.	Formatos de planeación pedagógica.

Scanned with CamScanner

6.	Aplicar el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, aplicando los formatos establecidos por el SIGA y elaborar el portafolio del instructor.	Se aplico modelo pedagógico establecido por el sena y el procedimiento de ejecución de la formación profesional establecido por el SIGA.	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia 2020 y en el plan de trabajo del grupo de investigación el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para el 2020.
7.	Apoyar la gestión del programa Técnico en Asistencia Administrativa, para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.	Se apoyó la gestión del programa de Diseño e Integración de Multimedia y su posicionamiento.	Plataforma Sofía Plus.
8	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos	Registro de eventos y desarrollo de actividades contractuales	Sofía plus Plataforma

Scanned with CamScanner

	indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.		
9.	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se asistió a las reuniones programadas por la líder de articulación.	Manual enviado correo electrónico
10.	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa Gestión del Talento Humano, con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Conocer los lineamientos del programa de media técnica, con la socialización del manual media técnica	Sofía plus - Plataforma.
11.	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área de Técnico en Asistencia Administrativa o la entidad así lo requiera.	Se estará atenta a los requerimientos del equipo de desarrollo curricular del centro de formación.	No se desarrollo.
12	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se mantiene una constante actualización y formación que se requiere para el cumplimiento contractual.	Plataforma Sofía plus -
13	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se utilizan las herramientas disponibles en la plataforma Sofía Plus	Sofía plus Plataforma blackboard,
14	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa y/o curso.	Se aplican diferentes estrategias de formación como Juegos de Roles, mesa rendonda, entre otras.	Plataforma Sofía plus.
15	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	se realizo el seguimiento de los aprendices matriculados y asignados a las fichas 1837562, 1838370, 1837562,1837548..	Plataforma Sofía plus.
16	Tener un dominio en la creación de herramientas tecnológicas en acciones orientadas al proceso formativo.	Se aplica	Plataforma Sofía plus.
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos	Esta actividad no se realizo	No se desarrollo
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	las herramientas necesarias y disponibles son utilizadas en el proceso de formación.	Plataforma Sofía plus.
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se aplican diferentes herramientas tecnológicas dentro del proceso de formación(uso de TICS).	Plataforma Sofía plus.
20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en	Se estará atenta a los requerimientos del equipo de desarrollo curricular del centro de	Plataforma Sofía plus.

Scanned with CamScanner

	el área de Gestión Administrativa.	formación.	
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área de Gestión Administrativa.	Se estará atenta a los requerimientos del equipo de desarrollo curricular del centro de formación.	En el momento no se ha solicitado acompañamiento por parte del grupo de investigación
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos	Se acatan los lineamientos institucionales	Evidencias de los correos con la líder de la Articulación.
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	Esta actividad no se realizó durante el mes.	No se desarrollo.
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	Esta actividad no se realizó durante el mes.	No se desarrollo.
25	El contratista se compromete a certificarse por competencias laborales en la norma "Orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnico y normativo" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, en el caso que no cuenten con dicha certificación y de igual manera capacitarse en el idioma inglés y aplicar a la certificación como mínimo al nivel A2	. Atento a próximas convocatorias debido al cruce de formación el proceso de certificación. Con compromiso de tomar la certificación en próximas convocatorias.	No se desarrollo.
26.	Programar actividades de enseñanza Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Desarrollo de los formatos de FPI	Formatos proyecto de aprendizaje, planeación pedagógica, articulación curriculo
27.	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.	Acompañamiento a los docentes y aprendices para el proceso de registro, actualización e inscripción de los aprendices grado 10 y 11.	Listados de aprendices inscritos y asociados a las fichas 1838379 y 1837704
28.	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Esta actividad no se realizó durante el mes.	e desarrollo.
29.	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Esta actividad no se realizó durante el mes.	No se desarrollo.
30.	Para contratos por periodos fijos, se deberá	Reporte total de horas	Reporte de eventos

Scanned with CamScanner

	cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo al honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral.	ejecutadas, 32 horas de FPI	plataforma Sofia plus
31.	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional	Se está atenta a los requerimientos que haga el supervisor de con,t Se hizo acompañamiento técnico pedagógico con los docentes técnicos de las fichas asignadas el los programas de formación, de acuerdo a la planeación pedagógica de cada ficha.	Plataforma Sofía plus.
32.	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	No desarrollado en el presente periodo.	No se desarrollo.
33.	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia 2020 y en el plan de trabajo del grupo de investigación el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para el 2020.	Esta actividad no se realizó durante el mes.	No se desarrollo.

Scanned with CamScanner

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **43366912**, Arus(expertos en pila), correspondiente al mes de Enero de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en Portafolio del Instructor, sofiaplus y correos Institucionales.

Cordialmente,

Andrea Patricia Niño

ANDREA PATRICIA NIÑO ROMERO
Contratista
C.C. No. 46.383.870 de Sogamoso

Recibí a satisfacción:

CARLOS AUGUSTO PINTO HERNANDEZ
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR. 1375828 del año 2020
Coordinador Académico

Scanned with CamScanner

ARUS®
Tecnología + información + Cumplimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-02-13, 08:30:06 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2020
Empresa	ANDREA PATRICIA NIÑO ROMERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 46383870
Código Sucursal (Nombre)	. ()
Referencia de Pago/ Número Planilla	43366912
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	563153274
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 109.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.42.36.1

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	1	$ 109.800	$ 0
		SubTotales:		$ 109.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 109.800

Seguros y Servicios de Colombia
Asegurando su tranquilidad
NIT 46.363.946
PAGADO
Cajero Numero calle 13 No 11-45

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Scanned with CamScanner